

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición del material que se cita (expediente 4.665/81-131).

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de 32 carrozados de autobastidores «Pegaso-3050» para c. g. laterales abatibles, según se especifica en el P. P. T., por un importe límite de 9.088.000 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120).

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), e irán acompañadas de la documentación exigida, en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1 «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las diez horas del día 2 de diciembre de 1981.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las diez treinta horas del día 3 de diciembre de 1981, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios. Madrid, 29 de octubre de 1981.—El Presidente, Jesús Pachón Carrillo.—7.512-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición del material que se cita (expediente 4.665/81-131).

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Dia-

rio Oficial» número 97), para la adquisición de 10 carrozados de autobastidores «Pegaso-3050» para volquete, por un importe límite total de 4.689.700 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120).

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), e irán acompañadas de la documentación exigida, en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las diez treinta horas del día 2 de diciembre de 1981.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once treinta horas del día 3 de diciembre de 1981, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios. Madrid, 29 de octubre de 1981.—El Presidente, Jesús Pachón Carrillo.—7.513-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en la Fábrica Nacional de Valladolid por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición del material que se cita. Expediente 71/81.

Esta Junta de Compras, sita en la Fábrica Nacional de Valladolid, carretera de Cabezón de Pisuerga, s/n., de Cabezón de Pisuerga (Valladolid), anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición de 14.250 empaques de madera, tipo «D», normalizado para proyectiles de 105/14/26, de acuerdo con las especificaciones técnicas del pliego de bases, por un importe total de 24.937.500 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta (Fábrica Nacional de Valladolid), todos los días hábiles, desde las ocho a las catorce treinta horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido, a disposición del Pre-

sidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 120, de 18 de mayo de 1968.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida, en dos sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Documentación general», y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once horas del día 10 de diciembre de 1981.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once treinta horas del día 10 de diciembre de 1981.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Cabezón de Pisuerga, 4 de noviembre de 1981.—El Presidente, Rafael Fernández Rozas.—7.861-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en la Fábrica Nacional de Valladolid por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición del material que se cita. Expediente 72/81.

Esta Junta de Compras, sita en la Fábrica Nacional de Valladolid, carretera de Cabezón de Pisuerga, s/n., de Cabezón de Pisuerga (Valladolid), anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición de 5.855 empaques de madera tipo «F», normalizado para proyectiles de 122 milímetros, de acuerdo con las especificaciones técnicas del pliego de bases, por un importe total de pesetas 18.159.800.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta (Fábrica Nacional de Valladolid), todos los días hábiles, desde las ocho a las catorce treinta horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente, por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 120, de 18 de mayo de 1968.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida, en dos sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Documentación general», y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once horas del día 10 de diciembre de 1981.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las

once treinta horas del día 10 de diciembre de 1981.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrateo entre los adjudicatarios.

Cabezón de Pisuerga, 4 de noviembre de 1981.—El Presidente, Rafael Fernández Rozas.—7.862-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en la Fábrica Nacional de Valladolid por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición del material que se cita. Expediente 73/81.

Esta Junta de Compras, sita en la Fábrica Nacional de Valladolid, carretera de Cabezón de Pisuerga, s/n., de Cabezón de Pisuerga (Valladolid), anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición de 5.855 envases para cargas de proyección de proyectil de 122/45 y 5.855 envases para la munición del proyectil de 122/46, de acuerdo con las especificaciones técnicas del pliego de bases, por un importe total de 6.979.180 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta (Fábrica Nacional de Valladolid), todos los días hábiles, desde las ocho a las catorce treinta horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 120, de 18 de mayo de 1980.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1980 («Diario Oficial» número 284) e irán acompañadas de la documentación exigida, en dos sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Documentación general», y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once horas del día 10 de diciembre de 1981.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once treinta horas del día 10 de diciembre de 1981.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrateo entre los adjudicatarios.

Cabezón de Pisuerga, 4 de noviembre de 1981.—El Presidente, Rafael Fernández Rozas.—7.863-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución del Consejo de Administración de las Minas de Almadén y Arrayanes por la que se anuncia concurso para la adjudicación del contrato de suministro de una perforadora de chimeneas («Raiser Borer») para el servicio del establecimiento minero de Almadén (Ciudad Real).

Objeto del concurso: La adjudicación del contrato de suministro de una perforadora de chimeneas («Raiser Borer») para el servicio del establecimiento minero de Almadén (Ciudad Real), con arreglo al pliego de bases técnicas y al de las administrativas correspondientes.

Presupuesto: A determinar por los oferentes, sin que pueda exceder de la cifra total de 133.000.000 de pesetas, incluidos gastos de importación, que deberá realizar el adjudicatario, comprensivos de impuestos estatales o corporativos, derechos de puerto y Agente de aduanas y portes hasta la entrada en España.

Plazo del suministro: El señalado en el pliego de bases técnicas, que concluye el día 31 de diciembre de 1981.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto que se oferta.

Modelo de proposición: El establecido en el pliego de bases administrativas.

Documentos que deben presentarse: Los señalados en dicho pliego.

Las bases técnicas y el pliego de bases administrativas estarán de manifiesto en la Sección de Contratación del Consejo, paseo de la Castellana, 18, 5.ª planta, Madrid.

Las proposiciones u ofertas contractuales habrán de ser presentadas en las oficinas centrales del Consejo en Madrid, en dicha dirección, todos los días laborables, desde las diez a las catorce horas, durante un plazo que terminará una vez transcurridos veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación del Consejo a las doce horas del día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de las mismas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Madrid, 5 de noviembre de 1981.—El Vocal Secretario.—7.871-A.

Resolución del Consejo de Administración de las Minas de Almadén y Arrayanes por la que se anuncia concurso para la adjudicación del contrato de suministro de una instalación de un sistema de automatización de los Departamentos de Interior, Metalurgia y Exterior del establecimiento minero de Almadén (Ciudad Real).

Objeto del contrato: La adjudicación del contrato de suministro de una instalación de un sistema de automatización de los Departamentos de Interior, Metalurgia y Exterior del establecimiento minero de Almadén (Ciudad Real), con arreglo al pliego de bases técnicas y al de las administrativas correspondientes.

Presupuesto: A determinar por los oferentes, sin que pueda exceder de la cifra de 47.000.000 de pesetas en total, comprensivos de impuestos estatales o corporativos, derechos de puerto y Agente de aduanas y portes hasta la entrada en España.

Plazo del suministro: El señalado en el pliego de bases técnicas, que concluye el día 31 de diciembre de 1981.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto que se oferta.

Modelo de proposición: El establecido en el pliego de bases administrativas.

Documentos que deben presentarse: Los señalados en dicho pliego.

Las bases técnicas y el pliego de bases administrativas estarán de manifiesto en la Sección de Contratación del Consejo, paseo de la Castellana, 18, 5.ª planta, Madrid.

Las proposiciones u ofertas contractuales habrán de ser presentadas en las oficinas centrales del Consejo en Madrid, en dicha dirección, todos los días laborables, desde las diez a las catorce horas, durante un plazo que terminará una vez transcurridos veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación del Consejo a las doce horas del día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de las mismas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Madrid, 5 de noviembre de 1981.—El Vocal Secretario.—7.872-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las obras de gran reparación de la línea de alta tensión, enlace «Cenajo-Camarilla», término municipal de Hellín (Albacete). Referencia 07.603.129.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras de gran reparación de la línea de alta tensión, enlace «Cenajo-Camarilla», término municipal de Hellín (Albacete), a «Sociedad Española de Montajes Industriales, S. A.», en la cantidad de 18.108.935 pesetas, que representa el coeficiente 0,8861359 respecto al presupuesto de contrata, de 23.477.762 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato, así como las prescritas por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 21 de septiembre de 1981.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Segura.—17 014-E.

MINISTERIO DE TRABAJO, SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación del proyecto de obras de reforma en el Hospital de Enfermedades del Tórax, de Calde (Lugo).

La Administración Institucional de la Sanidad Nacional convoca el siguiente concurso-subasta:

Proyecto de obras de reforma en el Hospital de Enfermedades del Tórax, de Calde (Lugo).

Presupuesto de contrata: 74.611.191 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses, distribuidos en tres anualidades: 1981, 1982 y 1983.

Garantía provisional: 1.492.224 pesetas. **Clasificación que han de acreditar los empresarios para tomar parte en este concurso-subasta:** Grupo C) (completo), categoría d).

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Los licitadores presentarán sus proposiciones en el Registro General de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional, sito en la calle Ventura Rodríguez, 7, quinta planta, de Madrid, durante los días laborables, de nueve a trece horas, en el plazo de diez días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se ajustarán a lo dispuesto en el pliego de cláusulas administrativas.

Examen de documentación: Durante el plazo de presentación de proposiciones podrán examinarse en el Servicio de Administración Económica y Presupuestaria—Sección de Contratación—, sito en la calle Ventura Rodríguez, 7, quinta planta, de Madrid, planta de los expedientes, proyectos, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos, durante las horas de oficina.

Modelo de cada una de las proposiciones:

Don con residencia en provincia de calle número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación, mediante concurso-subasta, de las obras de se compromete, en nombre de (propio o de la Empresa que represente) a efectuar dichas obras, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en el despacho del señor Subdirector general de Centros Sanitarios Asistenciales, calle Ventura Rodríguez, 7, quinta planta, de Madrid, a las diez horas del tercer día hábil, contado a partir del siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, siempre y cuando no sea sábado, en cuyo caso se aplazará al lunes siguiente.

Madrid, 29 de octubre de 1981.—El Director general, Gabriel González Navarro.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia concurso público 19/81 para la adquisición de diverso modelaje en papel continuo.

Objeto del concurso: Adquisición de diverso modelaje en papel continuo.

Vencimiento plazo presentación ofertas: A las trece horas del vigésimo primer día hábil, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Pliego de condiciones: Serán facilitados en mano en esta oficina y por correo a quienes lo soliciten por escrito.

Madrid, 2 de noviembre de 1981.—El Director general, Juan Viñas Feys.—7.868-A.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y COMERCIO

Resolución de la Caja Autónoma de Información y Expansión Comercial por la que se anuncia concurso público para la edición de la revista cuatrimestral «Cuadernos Económicos I.C.E.».

La Caja Autónoma de Información y Expansión Comercial convoca concurso abierto a todas las Empresas de artes gráficas interesadas en la impresión y encuadernación de la revista cuatrimestral «Cuadernos Económicos I.C.E.», durante el año 1982.

El pliego de condiciones que deberán regir el concurso se encuentra a disposición de los interesados en la sede de la Caja Autónoma de Información y Expansión Comercial, paseo de la Castellana, 182, planta 16.ª, Madrid.

El plazo de presentación de proposiciones —que deberán realizarse en el lugar indicado en el párrafo anterior—, terminará a los veinte días hábiles de la fecha de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos tendrá lugar el primer día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación, a las diecisiete horas en la sede del Organismo.

Madrid, 15 de octubre de 1981.—El Presidente de la Caja Autónoma de Información y Expansión Comercial, Luis María Linde de Castro.—7.324-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace público la adjudicación del suministro de treinta y seis mil ochocientas sacas de diferentes modelos con destino al Servicio de Correos y Telecomunicación.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que el suministro de treinta y seis mil ochocientas sacas de diferentes modelos, con destino al Servicio de Correos y Telecomunicación, cuyo concurso fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 63, de 14 de marzo de 1981, se ha adjudicado a «Hijos de Deogracias Ortega, S.R.C.», en la cantidad de cincuenta y ocho millones doscientas tres mil pesetas.

Madrid, 1 de octubre de 1981.—El Director general, Miguel Angel Eced Sánchez.—17.017-E.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace pública la adjudicación del suministro de materiales para la ampliación de las centrales telefónicas de La Coruña, Granada, León y Las Palmas.

Esta Dirección General con fecha 14 de octubre de 1981 ha resuelto adjudicar el suministro de materiales para la ampliación de las centrales telefónicas de La Coruña, Granada, León y Las Palmas a «Compañía Internacional de Telecomunicación y Electrónica, S.A.» (CITESA), en la cantidad de 8.375.000 pesetas.

Lo que se hace público de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 14 de octubre de 1981.—El Director general, Miguel Angel Eced Sánchez.—16.628-E.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se declara desierto el concurso de adquisición de dos furgones blindados para el transporte de fondos y valores, con destino al Servicio de Correos y Telecomunicación.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119, del Reglamento General de Contratación, se hace público haberse declarado desierto el concurso de adquisición de dos furgones blindados para el transporte de fondos y valores, con destino al Servicios de Correos y Telecomunicación, cuyo concurso fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 131, de 2 de junio de 1981.

Madrid, 15 de octubre de 1981.—El Director general, Miguel Angel Eced Sánchez.—7.227-A.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace pública la adjudicación del suministro de cinco bastidores de interconexión para salas de portadoras.

Esta Dirección General, con fecha 15 de octubre de 1981, ha resuelto adjudicar el suministro de cinco bastidores de interconexión para salas de portadoras, a «C.D.E. Electrónica, S.A.», en la cantidad de 7.620.000 pesetas, equivalente a una baja del 15,33 por 100 sobre la cifra de licitación, de 9.000.000 de pesetas, y demás condiciones que rigen en este contrato.

Lo que se hace público de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 119 del Regla-

mento General de Contratación del Estado.

Madrid, 15 de octubre de 1981.—El Director general, Miguel Angel Eced Sánchez.—17.038-E.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso para la adquisición de impresos, libros, libretas, talonarios, etiquetas y sobres del Servicio de Correos y Telecomunicación.

Se anuncia y convoca concurso público para el suministro a esta Dirección General, con sujeción al pliego de condiciones aprobado, de determinadas cantidades y modelos de impresos, libros, libretas, talonarios, etiquetas y sobres del Servicio de Correos y Telecomunicación, cuyo presupuesto se eleva a la cantidad de ciento ochenta y nueve millones quinientas ochenta y cuatro mil quinientas veinticuatro (189.584.524) pesetas, como máximo, pagaderas con cargo al Presupuesto del Estado del año 1982.

El pliego de condiciones podrá ser examinado y consultado en el Negociado de Adquisiciones de Correos (planta séptima del Palacio de Comunicaciones de Madrid), todos los días laborables desde las diez a las trece horas hasta aquel en que finalice el plazo de admisión de ofertas.

Dichas proposiciones, conteniendo todos los requisitos exigidos y acompañadas de la documentación necesaria, deberán presentarse en el Registro General de Correos (vestíbulo, ventanillas 2 y 3 del expresado Palacio de Comunicaciones) hasta las doce horas del día en que se cumpla el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos presentados se verificará públicamente ante la Mesa de Contratación, en el salón de actos de la Dirección General de Correos y Telecomunicación, a las doce horas del octavo día siguiente hábil al que finaliza el plazo de admisión de ofertas.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 6 de noviembre de 1981.—El Director general, Miguel Angel Eced Sánchez.—7.838-A.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se hace pública la adjudicación de las obras de refuerzo del dique en el aeropuerto de La Palma (expediente 4-TF-P-CD-1.112).

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de 25 de septiembre de 1981, que, entre otros extremos, dice: Adjudicar a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», las obras de refuerzo del dique en el aeropuerto de La Palma, por el importe de su proposición de 48.710.978 pesetas, que habrá de abonarse con cargo a la aplicación presupuestaria 24-03-641.

Madrid, 15 de octubre de 1981.—El Director general, Florentino Pérez Rodríguez.—17.041-E.

Resolución de la Dirección General de Navegación Aérea por la que se anuncia la celebración del concurso para la adjudicación del expediente 123/81, «Suministro de nueve radiofaros VOR».

Condiciones generales para la licitación:

- 1.ª Presupuesto de contrata: 130.715.000 pesetas.

- 2.ª Plazo de ejecución: Un equipo VOR, antes del 30 de diciembre de 1981 y a instalar en los dos meses siguientes.

Dos equipos VOR en estado operativo durante el ejercicio de 1982.

Un equipo VOR en estado operativo y cinco equipos VOR entregados en el Parque Central durante el ejercicio de 1983.

3.^a *Exhibición de documentos:* El proyecto y el pliego de bases administrativas particulares se hallarán de manifiesto al público, durante el plazo señalado en este anuncio, en el Negociado de Contratación, avenida de América, 25, cuarta planta, (hexágono), puerta 4-B, Madrid.

4.^a *Fianza provisional:* 2.614.300 pesetas.

5.^a *Clasificación del contratista:* El contratista deberá estar clasificado en el grupo I, apartado 7, categoría e).

6.^a *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en el Negociado de Contratación, avenida de América, 25, cuarta planta (hexágono), puerta 4-B, hasta las trece treinta horas del día 23 de noviembre de 1981.

7.^a *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 27 de noviembre de 1981, a las once treinta horas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Navegación Aérea, avenida de América, número 25, Madrid.

8.^a *Documentos que deben presentar los licitadores:* Las proposiciones constarán de tres sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que lo represente; en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre número 1, «Documentación administrativa»: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.1 del pliego de bases administrativas particulares.

Sobre número 2, «Proposición económica»: Contendrá la propuesta económica formulada estrictamente conforme al modelo establecido en la cláusula 8.2 del pliego de bases administrativas particulares.

Sobre número 3, «Documentación técnica»: Contendrá la documentación técnico-económica correspondiente al suministro en la forma que se detalla en el anexo 2 del pliego de prescripciones técnicas.

Madrid, 4 de noviembre de 1981.—El Director general, Francisco Cal Pardo.

Resolución de la Dirección General de Navegación Aérea por la que se anuncia la celebración del concurso para la adjudicación del expediente número 207/81. «Suministro de 10 equipos medidores de distancia DME».

Condiciones generales para la licitación:

1.^a *Presupuesto de contrata:* 151.105.090 pesetas.

2.^a *Plazo de ejecución:* Un equipo DME de ruta, antes del 30 de diciembre de 1981 y a instalar en los dos meses siguientes.

Seis equipos DME de ruta, de los cuales cuatro de ellos se instalarán, ajustarán y se pondrán operativos dentro del ejercicio de 1982.

Tres equipos DME, uno de ruta y dos de aterrizaje, dentro del ejercicio de 1983.

3.^a *Exhibición de documentos:* El proyecto y el pliego de bases administrativas particulares se hallarán de manifiesto al público, durante el plazo señalado en este anuncio, en el Negociado de Contratación, avenida de América, 25, cuarta planta (hexágono), puerta 4-B, Madrid.

4.^a *Fianza provisional:* 3.022.102 pesetas.

5.^a *Clasificación del contratista:* El contratista deberá estar clasificado en el grupo I, apartado 7, categoría e).

6.^a *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en el Negociado de Contratación, avenida de América, 25, cuarta planta (hexágono), puerta 4-B, hasta las trece horas del día 23 de noviembre de 1981.

7.^a *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 27 de noviembre de 1981, a las once cuarenta y cinco horas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Navegación Aérea, avenida de América, número 25, Madrid.

8.^a *Documentos que deben presentar los licitadores:* Las proposiciones constarán de tres sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que lo represente; en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre número 1, «Documentación administrativa»: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.1 del pliego de bases administrativas particulares.

Sobre número 2, «Proposición económica»: Contendrá la propuesta económica formulada estrictamente conforme al modelo establecido en la cláusula 8.2 del pliego de bases administrativas particulares.

Sobre número 3, «Documentación técnica»: Contendrá la documentación técnico-económica correspondiente al suministro en la forma que se detalla en el anexo III del pliego de prescripciones técnicas.

Madrid, 4 de noviembre de 1981.—El Director general, Francisco Cal Pardo.

Resolución del Patronato de Viviendas de Funcionarios de Correos y Telecomunicación y Caja Postal de Ahorros por la que se hace pública la adjudicación de las obras de construcción de 58 viviendas de protección oficial y locales para la instalación de una sucursal de comunicaciones en la calle División Azul, sin número, de Teruel.

Como resultado del concurso-subasta celebrado al efecto, este Patronato de Viviendas ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras de construcción de 58 viviendas de protección oficial y locales para la instalación de una sucursal de comunicaciones en la calle División Azul, sin número, de Teruel, a la Empresa «Aramburu, Construcciones y Obras, S. A.», en la cantidad de 159.608.468 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 20 de julio de 1981.—El Gerente.—17.018-E.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación del Instituto de la Juventud y Promoción Comunitaria por la que se hace pública la adjudicación definitiva del amueblamiento y decoración de la residencia juvenil «Juan XXIII», de Badajoz.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace pública la adjudicación definitiva a la firma «Collesa» del concurso para la adquisición de mobiliario (lote número 1), por un importe de ocho millones cuatrocientas treinta y seis mil novecientos diez (8.436.910) pesetas; y a la firma «El Corte Inglés», de lencería y menaje (lotes números 2 y 3), por un importe de dos millones setecientos treinta mil ciento treinta y siete (2.730.137) pesetas. Los pagos se realizarán con cargo al presupuesto de este Instituto, capítulo 6.º, artículo 61, concepto 611 anualidad 1981.

Madrid, 26 de septiembre de 1981.—El Presidente de la Mesa.—17.013-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Alcántara (Cáceres) por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de reforma del Grupo Escolar «Primo de Rivera».

En cumplimiento de lo acordado por el Pleno de este Ayuntamiento en sesión

de 16 de octubre actual, se anuncia subasta pública para la ejecución de las obras de reforma del Grupo Escolar «Primo de Rivera», bajo las condiciones que, en extracto, se detallan:

Tipo de licitación: 12.925.157,72 pesetas.

Fianza provisional: 214.252 pesetas.

Fianza definitiva: La que resulte de aplicar los porcentajes máximos de la escala establecida en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las garantías podrán constituirse en la Caja General de Depósitos, en la Caja de la Cooperación o mediante aval bancario.

Plazo de ejecución: Siete meses, desde la fecha de comienzo de la obra y replanteo.

Presentación de proposiciones: Dentro de los veinte días siguientes hábiles al de la publicación de este anuncio en el último «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, de diez a catorce horas, en la Secretaría Municipal, en sobre cerrado, acompañando el justificante de la garantía provisional.

Apertura de pliegos: A las trece horas del día siguiente hábil en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, en esta Casa Consistorial.

Reclamaciones: Contra el pliego de condiciones, que puede ser examinado en Secretaría de este Ayuntamiento, se podrán presentar reclamaciones dentro de los ocho días hábiles siguientes al en que comience el plazo de presentación de proposiciones, en cuyo caso se aplazará la licitación cuando resulte necesario.

Proposiciones: Las proposiciones, debidamente reintegradas, acompañadas de declaración de no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad señaladas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y del resguardo de haber constituido la fianza provisional, se ajustarán a este modelo:

Don vecino de, con domicilio en número, y documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de) bien enterado del pliego de condiciones económico-administrativas y facultativas, presupuesto y planos que han de regir para la ejecución de las obras de reforma del Grupo Escolar «Primo de Rivera», anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, se comprometo a realizarlas con sujeción a dichos documentos por el precio de pesetas, que significa una baja del por 100 del tipo de licitación, y dejarlas terminadas en el plazo de siete meses.

(Fecha y firma del licitador.)

Alcántara, 21 de octubre de 1981.—El Alcalde.—7.267-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alcántara (Cáceres) por la que se anuncia subasta para la enajenación de un solar de 230 metros cuadrados en la barriada de San Pedro.

Con el acuerdo favorable y toma de conocimiento del expediente de enajenación de este solar de la Consejería de Administración Territorial de la Junta Regional de Extremadura, y en cumplimiento de lo acordado por el Pleno del Ayuntamiento en sesión de 16 de octubre actual, se anuncia, subasta para la enajenación de un solar, bajo las condiciones que, en extracto, se detallan:

Objeto: Venta de un solar de 230 metros cuadrados de extensión superficial a segregarse del que posee el Ayuntamiento en la barriada de San Pedro.

Tipo de licitación: Tres millones mil quinientas pesetas, al alza.

Destino: La construcción de viviendas de protección oficial o edificio para albergar los servicios postales, telegráficos, Caja Postal de Ahorros y viviendas, de-

biendo cumplir el adjudicatario las prevenciones que establece el artículo 97 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales.

Garantías. La provisional de 70.030 pesetas. La definitiva, la que resulte de aplicar los porcentajes máximos de la escala establecida en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de plicas: Dentro de los veinte días siguientes al de la publicación de este anuncio en el último «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia, de diez a catorce horas, en la Secretaría municipal, en sobre cerrado, acompañando el justificante de la garantía provisional.

Apertura de plicas: A las trece horas del día siguiente hábil en que finalice el plazo de admisión de proposiciones, en esta Casa Consistorial.

Reclamaciones: Contra el pliego de condiciones, que puede ser examinado en Secretaría de este Ayuntamiento, se podrán presentar reclamaciones dentro de los ocho días siguientes hábiles al que comienza el plazo de presentación de proposiciones, en cuyo caso se aplazará la licitación cuando resulte necesario.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, en nombre (propio o en el de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y conforme al pliego de condiciones que rige la subasta para la enajenación de un solar de 230 metros cuadrados a segregarse de la finca de los propios de este Ayuntamiento en la barriada de San Pedro, que se describe en la base primera del referido pliego de condiciones, y con el fin de construir, opta a dicha subasta y ofrece por el citado solar la cantidad de (en letra) pesetas, obligándose a cumplir todas las condiciones que sirven de base a esta subasta, en caso de que le sea adjudicada, que conoce y acepta en su integridad.

A los efectos del artículo 30 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y artículo 110, regla 3.ª del Real Decreto 3046/1977, el que suscribe declara bajo responsabilidad que no está afectado de incapacidad ni incompatibilidad alguna para optar a esta subasta.

(Lugar, fecha y firma.)

Alcántara, 21 de octubre de 1981.—El Alcalde.—7.268-A.

Resolución del Ayuntamiento de Dos Hermanas (Sevilla) referente al concurso-subasta de las obras que se citan.

Aprobados por la excelentísima Corporación el proyecto técnico y pliegos de condiciones que han de regir en la adjudicación y ejecución del proyecto de obras de construcción de un pabellón polideportivo cubierto, se someten a información pública y simultáneamente para presentación de proposiciones.

Tipo de licitación: A la baja, de pesetas 33.298.005, incluido el Tráfico de Empresas.

Garantías: La provisional será de 665.960 pesetas. La definitiva se fijará en los porcentajes máximos del artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Proposiciones: Se presentarán en Secretaría durante el plazo de diez días, a partir de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado»; durante el mismo plazo podrán formularse alegaciones contra los pliegos. El horario será de diez a catorce horas, encontrándose de manifiesto el expediente en Secretaría. Las proposiciones se ajustarán al modelo que al final se inserta.

Celebración de la licitación: Los sobres de «Referencias» se abrirán el undécimo día hábil siguiente a la convocatoria, a las trece horas, en el salón de actos del Ayuntamiento. Los sobres de «Proposiciones económicas» se abrirán, sin necesidad de nuevo anuncio, el decimoquinto día hábil siguiente a la convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora.

Crédito y autorización: Existe crédito suficiente, no siendo precisas especiales autorizaciones.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, provisto del documento nacional de identidad número, enterado del pliego de condiciones por el que se ha de regir el concurso-subasta para adjudicar la construcción de un pabellón polideportivo cubierto, se compromete a con estricta sujeción a las mencionadas condiciones, que acepta íntegramente, por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del licitador.)

Dos Hermanas, 5 de noviembre de 1981. El Alcalde.—7.859-A.

Resolución del Ayuntamiento de Los Corrales de Buelna (Santander) por la que se anuncia concurso de las obras de alumbrado público del pueblo de San Mateo, de este término municipal.

Objeto: Las obras de alumbrado público del pueblo de San Mateo, de este término municipal.

Tipo de licitación: No se especifica, debiendo los concursantes presentar ofertas por precios unitarios de los elementos que constan en el proyecto, que se haya expuesto en las oficinas de Secretaría del Ayuntamiento.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Garantías: La provisional, 60.000 pesetas. La definitiva se constituirá de conformidad con lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (o Entidad representada por), con domicilio en la calle, número, cuya personalidad acredita debidamente en el pliego de referencia, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» (Estado o provincia) de fecha y de las demás condiciones exigidas para optar a la licitación de ejecución de las obras de alumbrado público de San Mateo, se compromete a realizarlas con sujeción a las normas y plazos del proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás, fijando los siguientes precios unitarios (que se especifican en anexo adjunto).

Declara, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Acompaña asimismo la documentación señalada en el pliego de condiciones.

Presentación de plicas y examen de documentación: En las oficinas de Secretaría, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece.

Apertura de plicas: A las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial de este Ayuntamiento.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, de acuerdo con

el artículo 24 del Decreto de 9 de enero de 1953.

En caso de presentarse reclamaciones, se suspenderá la presente licitación, procediéndose de nuevo a su anuncio una vez resueltas las mismas.

Los Corrales de Buelna, 22 de octubre de 1981.—El Alcalde.—7.360-A.

Resolución del Ayuntamiento de Lloseta (Balears) por la que se anuncia concurso para la concesión de la explotación y mantenimiento de los servicios de abastecimiento de agua potable y de saneamiento en el término municipal de Lloseta.

Objeto: Es objeto de este concurso la concesión de la explotación y mantenimiento del servicio de abastecimiento de agua potable y saneamiento en el término municipal de Lloseta.

Tipo: No se fija tipo de la misma, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 5.º del artículo 37 del Reglamento de Contratación.

Plazo de concesión: Se otorgará por un periodo de quince años, prorrogables por periodo de cinco en cinco años.

Fianza provisional: 250.000 pesetas, en cualquiera de las formas que permite el artículo 75 del Reglamento de Contratación.

Fianza definitiva: Se fija en la cantidad de 50.000 pesetas, que deberán ser depositadas mediante aval bancario.

Plazo de presentación de proposiciones: En el Registro General del Ayuntamiento, de diez a catorce horas, durante veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», reintegradas con sello del Estado de 25 pesetas, sello municipal de 100 pesetas y sello de la MUNICIPAL de 15 pesetas, las cuales deberán contener los documentos especificados en la cláusula 36 del pliego de condiciones. Las plicas se presentarán en sobre cerrado y en el que figurará la leyenda: «proposición para tomar parte en el concurso para la concesión del servicio de abastecimiento de agua y saneamiento del municipio de Lloseta».

Apertura de plicas: En el salón de actos de la Casa Consistorial de Lloseta, a las doce del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, en su propio nombre y representación (o en representación de), con domicilio en, calle, número, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, bien enterado del pliego de condiciones que ha de regir el concurso para la concesión de la explotación del servicio municipal de abastecimiento y saneamiento de agua de Lloseta (Mallorca, Balears), se compromete y ofrece tomarlo a su cargo, con arreglo a las tarifas que se adjuntan, por el plazo de concesión de quince años y a satisfacer al Ayuntamiento un canon de pesetas por cada metro cúbico de agua facturado en el servicio de abastecimiento y de pesetas por metro cúbico en el servicio de saneamiento.

Asimismo, propone una tarifa media a aplicar a los usuarios del servicio de abastecimiento de pesetas por metro cúbico, y para el servicio de saneamiento, de pesetas por metro cúbico.

Al propio tiempo, se compromete a suministrar a las dependencias municipales un volumen anual por ciento de los metros cúbicos facturados a los abonados, y a partir de este tope, al precio de pesetas el metro cúbico.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Lloseta, 19 de octubre de 1981.—El Alcalde, Guillermo Coll.—7.265-A.

Resolución del Ayuntamiento de Malgrat de Mar (Barcelona) por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras que se citan.

I. INFORMACION PUBLICA DE LOS PLIEGOS DE CONDICIONES

Aprobados por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 2 de octubre de 1981, el pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas y el pliego de condiciones técnicas o facultativas que han de regir el concurso público para contratar la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de alumbrado público de la calle Guillem de Palafolls y adyacentes, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 119, 1, del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, y en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, los referidos pliegos de condiciones permanecerán expuestos al público durante el plazo de ocho días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, a fin de que las personas que se consideren interesadas puedan formular las reclamaciones pertinentes, las cuales serán resueltas por la Corporación.

II. LICITACION

Asimismo, conforme a lo dispuesto en el citado artículo 119, apartado 2, del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se anuncia la convocatoria de concurso público, que se regirá por las siguientes prevenciones:

Objeto del contrato: Es la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de alumbrado público de la calle Guillem de Palafolls y adyacentes.

Plazo máximo de ejecución de las obras: Será de dos meses.

Tipo de licitación: Se fija en la cantidad de 1.576.701 pesetas, a la baja.

Exposición de pliegos: Los pliegos de condiciones, junto con el correspondiente proyecto técnico y demás documentación, estarán de manifiesto en la Secretaría Municipal.

Garantía provisional: Se fija en la cantidad de 41.534 pesetas.

Garantía definitiva: Se deducirá en la forma prevenida en el artículo 82 del invocado Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, aplicándose los respectivos tantos por ciento en su cuantía máxima.

Apertura de pliegos: Se efectuará en la Casa Consistorial, en el despacho de la Alcaldía, a las doce horas del día en que se cumplan los veintidós hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el último «Boletín Oficial», en que se inserte, sea el «Boletín Oficial del Estado», sea el «Boletín Oficial» de la provincia.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones, de conformidad con el modelo que al final se inserta y conjuntamente con la totalidad de la documentación que se señala en los apartados 18, 20, 21, 22 y 23 del pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas, se presentarán en la Secretaría Municipal, los días y horas hábiles de oficina, desde el siguiente día hábil al de la publicación del presente anuncio en el primer «Boletín Oficial» en que se inserte, y concluirá a las doce horas del último día hábil anterior al señalado para la apertura de pliegos.

Otras normas del concurso: La eficacia de la adjudicación definitiva queda condicionada o supeditada a la ejecutividad del presupuesto municipal de inversiones del ejercicio de 1981, en cuya partida 6.1.3 existe consignación adecuada y suficiente para hacer frente al gasto de que se trata.

De conformidad a lo prevenido en el artículo 119, 2, del invocado Real Decreto

3046/1977, de 6 de octubre, en el supuesto de que se presentasen reclamaciones contra los pliegos de condiciones, la licitación se aplazará cuanto resulte necesario.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, número, piso, provisto de documento nacional de identidad número, obrando en nombre propio, o en representación de, lo cual se acredita mediante la escritura de poder que debidamente bastantada se acompaña, bien enterado de los pliegos de condiciones, proyecto, presupuesto, planos y demás documentos que han de regir el concurso público convocado por el Ayuntamiento de Malgrat de Mar para contratar la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de alumbrado público de la calle Guillem de Palafolls y adyacentes, se comprometo a ejecutar las referidas obras, con estricta sujeción a los indicados documentos, por la cantidad de (en letra y cifra) pesetas.

En relación a la condición 20.º del pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas, ofrezco

Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social, con cobertura del mayor riesgo.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Malgrat de Mar a 13 de octubre de 1981.—El Alcalde, José Mora Girons.—7.107-A.

Resolución del Ayuntamiento de Oviedo por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el 30 de octubre de 1981, 119 y 120 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se anuncia la siguiente subasta:

1.º **Objeto del contrato:** Obras de acondicionamiento de los caminos municipales de la zona rural número 16 (de la general del Naranco al Llano-La Chavola) y número 17 (del Pontón de Riello a La Chavola Villamorsén-Ules).

2.º **Tipo de licitación:** 21.924.401 pesetas.

3.º **Plazo:** La obra estará entregada provisionalmente en el plazo de doce meses.

4.º **Pagos:** Los pagos se realizarán por certificación de obra conforme a lo establecido en el pliego de condiciones, existiendo crédito suficiente en el Presupuesto de Inversiones 1981, 1982 y aportación vecinal.

5.º **Proyecto y pliegos de condiciones:** Están de manifiesto en la Unidad Administrativa de Contratación y Patrimonio, desde las diez a las trece horas.

6.º **Garantía provisional:** Para participar en la subasta, 440.000 pesetas.

7.º **Garantía definitiva:** Que prestará el adjudicatario, 880.000 pesetas.

8.º **Modelo de proposición:**

Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar en nombre propio (o en representación de), toma parte en la subasta de las obras de acondicionamiento de los caminos municipales de zona rural número 16 (de la general del Naranco al Llano-La Chavola) y número 17 (del Pontón del Riello a La Chavola, Villamorsén-Ules), anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja pesetas, sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Adjunta el documento de calificación empresarial en la construcción, exigido por Real Decreto 3008/1978, de 27 de octubre, y Orden del Ministerio de Industria y Energía de 3 de agosto de 1979.

d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

e) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

9.º **Presentación de pliegos:** En las oficinas municipales del Ayuntamiento, Unidad Administrativa de Contratación y Patrimonio, de las diez a las trece horas de los días hábiles hasta el anterior al de la apertura de pliegos.

10.º **Apertura de pliegos:** En la Casa Consistorial de Oviedo, a las doce horas del día siguiente a transcurridos diez días hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

11.º Simultáneamente con esta convocatoria de subasta se abre información pública sobre los pliegos de condiciones, por plazo de ocho días, contados desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, a efectos de posibles reclamaciones contra los citados pliegos de condiciones, que estarán de manifiesto en la Unidad Administrativa de Contratación y Patrimonio (segundo piso del Ayuntamiento), durante este plazo de información pública.

Oviedo, 3 de noviembre de 1981.—El Secretario general, Luis Arce Monzón.—7.853-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sabiñánigo (Huesca) por la que se anuncia la contratación directa de las obras de construcción de un pabellón polideportivo cubierto.

1. Aprobado por este Ayuntamiento el pliego de condiciones que ha de regir la contratación directa de las obras de construcción de un pabellón polideportivo cubierto, y de conformidad con lo establecido en el artículo 117 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, queda expuesto al público a efectos de su examen y formulación de alegaciones por plazo de ocho días, abriéndose plazo para la presentación de proposiciones con arreglo a las siguientes condiciones de pliego.

2. **Presentación de proposiciones:** El plazo de presentación de proposiciones será de diez días a partir del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

3. **Tipo de contrata:** El tipo de contrata se fija a la baja en 46.498.000 pesetas, a que asciende el presupuesto conforme al proyecto aprobado.

4. **Garantías:** Garantía provisional: 2 por 100 del tipo de contrata; definitiva: 4 por 100 de dicho tipo. Modalidades: En metálico o aval bancario.

5. **Comienzo y duración de las obras:** Las obras deberán dar comienzo antes del día 31 de diciembre y estar finalizadas al 30 de junio de 1982.

6. **Documentos:** Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de las oficinas municipales o por correo certificado, en sobre cerrado dirigido al señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Sabiñánigo (Huesca) en cuyo anverso se hará constar: «Proposición para la ejecución de las obras de construcción de un pabellón polideportivo cubierto en

Sabiñanigo, y en el reverso, nombre y dirección del licitador.

El sobre deberá contener:

1.º **Proposición reintegrada con timbre del Estado de 25 pesetas, timbre municipal de diez pesetas y sello de la Mutua de Administración Local de 25 pesetas, ajustada al modelo que se inserta al final de este pliego.**

2.º **Fotocopia compulsada del documento nacional de identidad del firmante de la proposición.** Si quien presenta proposición es una Sociedad mercantil, deberá acompañar además la escritura de constitución de la misma, inscrita en el Registro Mercantil y, si la proposición va firmada por persona que actúe en nombre de otro o de alguna Sociedad, deberá presentar, también la escritura de poder que le autorice para ello, bastanteadada por el Secretario del Ayuntamiento de Sabiñanigo o Letrado en ejercicio.

3.º **Resguardo de constitución de la fianza provisional señalada en la cláusula cuarta del pliego de condiciones presente.**

4.º **Relación de obras de igual o análogo carácter realizadas por el firmante de la proposición y documentos justificativos.**

7. **Pagos al contratista:** El pago de las obras ejecutadas se hará con arreglo a lo que resulte de las certificaciones de obra expedidas por el Técnico encargado de las mismas, previa aprobación de aquéllas por el Ayuntamiento.

8. **Gastos accesorios:** Los gastos que origine la formulación del contrato, timbres, etc., serán de cuenta del contratista, así como los anuncios correspondientes e impuestos legalmente establecidos.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en calle, número, con documento nacional número, expedido en, con fecha, enterado de su escrito número, de fecha, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de construcción de un pabellón polideportivo cubierto en Sabiñanigo (Huesca), se comprometo (en nombre propio o de la Empresa que represente), a tomar a su cargo la ejecución de las citadas obras, con sujeción estricta al proyecto y pliego de condiciones aprobados, por la cantidad de pesetas (en letra).

Sabiñanigo, 31 de octubre de 1981.—El Alcalde.—7.847-A.

Resolución del Ayuntamiento de Salamanca por la que se rectifica error en el anuncio de subasta de las obras de alumbrado público de la avenida de Filiberto Villalobos, avenida Villamayor y plaza Maestro García Bernalt.

En el «Boletín Oficial» de la Provincia número 132, de 4 de noviembre, se ha publicado anuncio de este Ayuntamiento para la contratación mediante subasta de las obras de alumbrado público de la avenida de Filiberto Villalobos, avenida Villamayor y plaza Maestro García Bernalt, habiendo padecido el error en el primer párrafo del mismo de señalar como obras a realizar las de pavimentación parcial del Barrio Blanco, aun cuando el resto del anuncio especifica expresamente que tales obras se refieren al alumbrado de las vías citadas.

Mediante este anuncio se rectifica el citado error, quedando redactado el primer párrafo en los siguientes términos:

Párrafo rectificado

«Aprobados por la Corporación los pliegos de condiciones que servirán de base a la contratación por subasta a las obras de alumbrado público de la avenida de Filiberto Villalobos, avenida Villamayor

y plaza del Maestro García Bernalt, quedan expuestos al público por el plazo reglamentario de diez días.»

Plazos: Los plazos de presentación y apertura de plicas se contarán a partir de la publicación de este anuncio de rectificación.

Salamanca, 5 de noviembre de 1981.—El Alcalde, Jesús Málaga Guerrero.—7.857-A.

Resolución del Ayuntamiento de Torrelavega (Santander) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de «Proyecto de electrificación rural de La Montaña».

1.º **Objeto:** Contratar mediante subasta la ejecución de las obras de «Proyecto de electrificación rural de La Montaña».

2.º **Tipo de licitación:** Será de diez millones quinientas setenta y dos mil cuatrocientas setenta y seis (10.572.476) pesetas.

3.º **Plazo:** Dos meses, a contar desde el día siguiente al de la firma del acta de comprobación del replanteo.

4.º **Pagos:** Se realizarán contra certificación de obra y conforme a lo establecido en el pliego de condiciones, existiendo crédito suficiente en presupuesto.

5.º **Proyecto y pliego de condiciones:** Están de manifiesto en las oficinas municipales, de ocho a catorce horas.

6.º **Garantías:** La provisionalidad será de 265.725 pesetas, y la definitiva, según fija el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

7.º **Modelo de proposición:** Don, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, expedido en, en nombre propio (o en nombre y representación de), manifiesta lo siguiente:

1. Que está enterado de los anuncios publicados por el Ayuntamiento de Torrelavega en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de la provincia y en otros diarios, por los que se convoca subasta para la contratación de las obras de «Proyecto de electrificación rural de La Montaña».

2. Que ha examinado el proyecto, el pliego de prescripciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares y toda la documentación.

3. Que encuentra de conformidad y acepta íntegramente y sin variación todos estos documentos.

4. Que se comprometo a llevar a cabo la ejecución de las obras citadas con estricta sujeción a tal documentación y en especial al proyecto, al pliego de prescripciones técnicas y al de cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de ... (póngase ésta en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

8.º **Presentación de plicas.** En la Secretaría del Ayuntamiento de Torrelavega de diez a doce horas y durante el plazo de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del anuncio de subasta en el «Boletín Oficial del Estado».

9.º **Apertura de plicas:** A las doce horas del primer día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo para su presentación, en el despacho de la Presidencia.

Torrelavega, 22 de octubre de 1981.—El Alcalde.—7.361-A.

Resolución del Ayuntamiento de Venta de Baños (Palencia) por la que se anuncia concurso público para contratar la adjudicación de los trabajos de la revisión del plan general de ordenación urbana de esta localidad.

De conformidad con el acuerdo del Pleno de este Ayuntamiento en sesión celebrada el día 3 de febrero de 1981, ar-

tículo 313 de la Ley de Régimen Local, texto refundido de 24 de junio de 1955 y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de 9 de enero de 1953, se anuncia el siguiente concurso:

1. **Objeto del contrato:** La contratación de los trabajos relativos al proyecto de revisión del plan general de ordenación urbana de Venta de Baños.

2. **Tipo de licitación:** El tipo de licitación se establece en la cantidad de pesetas 5.200.000, pagaderas conforme se especifica en el pliego de prescripciones técnicas y de acuerdo con el Real Decreto 25124/1977, de 17 de junio.

3. **Plazo:** Once meses.

4. **Pliegos de condiciones:** Están de manifiesto en las oficinas municipales, de las nueve a las catorce horas.

5. **Garantía provisional:** Para participar en el concurso, 2 por 100 del tipo de licitación.

6. **Garantía definitiva:** Que prestará el adjudicatario, el 4 por 100 del precio de adjudicación definitiva.

7. **Modelo de proposición:** Don, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle, provisto del documento nacional de identidad número, actuando en nombre propio (o en representación de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, se comprometo a realizar los trabajos de revisión del plan general de ordenación urbana de Venta de Baños (Palencia) en la cantidad total de pesetas y en el plazo de meses y con sujeción estricta en todo lo demás a los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas aprobados por el Ayuntamiento.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

8. **Presentación de plicas:** En las oficinas municipales de las nueve a las catorce horas en los días hábiles hasta el anterior al de la apertura de plicas.

9. **Apertura de plicas:** En la Casa Consistorial de Venta de Baños, a las diez horas del día siguiente hábil a transcurridos veinte, igualmente hábiles, desde el siguiente a la publicación de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Venta de Baños, 21 de octubre de 1981. El Alcalde, Javier Hernández García.—7.357-A.

Resolución del Ayuntamiento de Villanueva y Geltrú (Barcelona) por la que se anuncia concurso subasta para la contratación de las obras de iluminación de las calles Francesc Macià, Balmes, José Coroleu y rambla Samà, de esta ciudad.

Queda expuesto al público por espacio de ocho días el pliego de condiciones que ha de regir el concurso-subasta para la contratación de las obras de iluminación de las calles Francesc Macià, Balmes, José Coroleu y rambla Samà, de esta ciudad, y en el supuesto de que durante dicho plazo no se presentaran reclamaciones, por el presente anuncio se convoca al propio tiempo el oportuno concurso-subasta con arreglo a los preceptos del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953. En caso de presentarse reclamaciones durante el periodo de información pública de pliego de condiciones, la licitación será anunciada nuevamente una vez resueltas las mismas. El concurso-subasta se regirá por las siguientes bases:

Tipo de licitación: Seis millones setenta y cuatro mil ochocientos diecinueve (6.064.819) pesetas. El plazo de ejecución será de tres meses, a tenor de lo previsto en el pliego de condiciones.

Información: El expediente puede examinarse en el Negociado de Urbanización y Obras de la Secretaría de este Ayunta-

miento, los días laborables y horas de diez treinta a trece treinta.

Garantías: Provisional y definitiva se efectuarán aplicando la escala del artículo 82.1 y 2 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de ofertas: Durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, hora de diez treinta a trece treinta.

Apertura de pliegos: En la Casa Consistorial a las doce horas del día hábil siguiente inmediato a la terminación del plazo de presentación de ofertas.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en (si es Sociedad, figurará el nombre de la persona que la represente), enterado del anuncio de concurso-subasta para contratar los trabajos de iluminación de las calles Francisc Maciá, Balmes, José Coroleu y rambla Samá, se obliga a realizar los mismos, con arreglo al proyecto formulado, por la cantidad de (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Vilanova i la Geltrú, 15 de octubre de 1981.—El Alcalde accidental.—7.294-A.

Resolución del Ayuntamiento de Villacarrillo (Jaén) por la que se anuncia subasta para la enajenación del aprovechamiento forestal que se cita.

Don Eduardo Claverías Marín, Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Villacarrillo,

Hace saber: Que el Ayuntamiento de Villacarrillo convoca subasta pública para enajenar el aprovechamiento de maderas del monte de propios «Las Villas Mancomunadas», correspondiente al plan de 1982, bajo las siguientes condiciones:

Número: 384 pinos.
Localización: Parcela 29.
Volumen maderable: 796 metros cúbicos en rollo y con corteza (583 de P. L. y 213 metros cúbicos de P. R.)
Pérdida por descortezamiento: 26 por 100.

Plazo de ejecución: Desde el día 1 de enero al 31 de diciembre de 1982.

Tipo de licitación: 1.666.000 pesetas.

Precio índice: 2.085.000 pesetas.

Presupuesto provisional de ejecución: 38.740 pesetas.

Pago: En ICONA el 15 por 100 el precio de adjudicación y presupuesto provisional, en el plazo de veinte días desde la notificación de la adjudicación definitiva.

En Depositaria municipal, el 85 por 100 del importe del remate.

Plazo de pago: Veinte días, contados igualmente que en el anterior.

Proposiciones: Para tomar parte en esta subasta se presentarán las proposiciones debidamente reintegradas y dirigidas al señor Alcalde, en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, y en el que figurará la inscripción:

Proposición para tomar parte en la subasta del aprovechamiento de maderas del monte de propios «Las Villas Mancomunadas».

La presentación se efectuará en el Registro General en horas de nueve a trece, en el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», con arreglo al siguiente:

Modelo de proposición

Don mayor de edad, con domicilio en calle número documento nacional de identidad número en plena capacidad jurídica, en nombre propio (o en representación de con domicilio en calle número documento nacional de identidad número la que acredita con), enterado

del anuncio de la subasta convocada por el Ayuntamiento para enajenar el aprovechamiento maderable del monte de sus propios para el año 1982, cuyo anuncio apareció publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número fecha y deseando tomar parte en la misma, hace constar:

a) Que ofrece la cantidad de pesetas, por la adjudicación del aprovechamiento, lo que supone un alza de pesetas, sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara bajo juramento no hallarse incurso en causa de incapacidad o incompatibilidad enumeradas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acompaña documento acreditativo de haber prestado la garantía provisional para tomar parte en esta subasta.

d) Acepta cuantas obligaciones se derivan del pliego de condiciones y demás de aplicación, como licitador y como adjudicatario si lo fuere.

f) En su caso, acompaña documento que acredite la representación con que interviene, debidamente bastantado.

(Lugar, fecha y firma.)

Apertura de pliegos: En el Palacio Municipal, a las trece horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Si quedare desierta la primera subasta, automáticamente quedará convocada la segunda en iguales plazos de presentación de proposiciones, tipo de licitación y condiciones.

Garantías: La provisional, consistente en el 3 por 100 del tipo de licitación, y la definitiva, en el 6 por 100 de la adjudicación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Villacarrillo, 5 de octubre de 1981.—El Alcalde.—7.274-A.

OTROS ANUNCIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Secretaría de Estado para la Información

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa que regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Benigno Varillas Suárez», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro, sitas, actualmente, en Presidencia del Gobierno, Secretaría de Estado para la Información, complejo Moncloa, edificio INIA, Madrid-3, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Benigno Varillas Suárez».

Domicilio: Calle Conrado del Campo, 9-1, Madrid 27.

Título de la publicación: «Quercus». Revista de estudio, observación y defensa de la naturaleza.

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Cada cuarenta y cinco días.

Formato: 20 por 28 centímetros.
Número de páginas: 52.
Precio de venta ejemplar: 190 pesetas.
Ejemplares de tirada: 10.000

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Revista de estudio, observación y defensa de la naturaleza.

Temas que comprende: Relacionados con la naturaleza.

Director: Don Benigno Varillas Suárez, R. O. P. 7.738.

Clasificación según el Real Decreto 2471/1977, de 16 de diciembre: «Interés general».

Madrid, 21 de octubre de 1981.—El Subdirector general.—13.066-C.

Dirección General de la Función Pública

SERVICIO DE ASUNTOS SINDICALES

En cumplimiento del artículo 4.2 del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, se hace público que en este Servicio, y a las diez treinta horas del día 3 de noviembre de 1981, han sido depositados los Estatutos de la «Asociación Nacional de Oficiales Profesionales "A" (OPA) del INEM de España», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Nacional. Funcionarios Oficial Profesional "A" del INEM;

siendo los firmantes del acta de constitución don Florentino González González, don Francisco García Sánchez y don Anselmo Rodríguez Rivero.

En cumplimiento del artículo 4.2 del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, se hace público que en este Servicio, y a las diez treinta horas del día 3 de noviembre de 1981, han sido depositados los Estatutos de la «Asociación Sindical de Funcionarios al Servicio de la Aviación Civil» (ASFASAC), cuyos ámbitos territorial y profesional son: Nacional. Funcionarios de carrera al servicio de la Aviación Civil, siendo los firmantes del acta de constitución don Francisco Javier Tellería Murias, don Antonio Tomás Val y don Marcelino Berriain Miguel.

MINISTERIO DE HACIENDA

Delegaciones Provinciales

ZARAGOZA

Extraviado el resguardo original del depósito en aval bancario constituido por Banco de Santander en 5 de diciembre